

CATÁLOGO DE TRÁMITES
H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		CLASIFICACIÓN	
PERMISO PARA MANEJAR VEHÍCULOS MOTORIZADOS A MAYORES DE 16 AÑOS POR ÚNICA VEZ.		TRÁMITE	SERVICIO
		X	
DESCRIPCIÓN/OBJETIVO		ÁREA EN LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO	
SE PROPORCIONA EL PERMISO A CONDUCTORES MAYORES DE 16 AÑOS, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA PODER MANEJAR UN VEHÍCULO DE MOTOR.		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CALLE CUAUHTÉMOC ESQ. CON MATAMOROS, BARRIO SAN MIGUEL, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., C.P. 79932 TEL. Y FAX. (01 489)361-08-41 Correo Electrónico: dspma.2021-2024@hotmail.com	
USUARIOS		HORARIO DE ATENCIÓN	
MAYORES DE 16 AÑOS DE EDAD.		DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS	
FUNDAMENTO JURÍDICO		MODALIDAD	
EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P., EN SECCION QUINTA, SERVICIOS DE TRANSITO Y SEGURIDAD, ART. 23 FRACC. VII.		PRESENCIAL	EN LÍNEA
		X	
TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO	LUGAR PARA EFECTUAR PAGO	VIGENCIA
INMEDIATAMENTE	8.32 UMAS	TESORERIA MUNICIPAL	3 MESES
REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ ACTA DE NACIMIENTO ✓ CURP ✓ CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PADRE ✓ COPIA DEL RECIBO DE PAGO 			
ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS			
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CALLE CUAUHTÉMOC ESQ. CON MATAMOROS, BARRIO SAN MIGUEL, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., C.P. 79932 TEL. Y FAX. (01 489)361-08-41 Correo Electrónico: dspma.2021-2024@hotmail.com			
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Vo. Bo.	
PRUDENCIO MARTÍNEZ REYES DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL		ING. GREGORIO CRUZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	



ASUNTO: PERMISO PROVISIONAL A MENOR.

OFICIO No: P.P.M./—/DSPYTM/2022.

AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., A ___ DE _____ DEL 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE, C. PRUDENCIO MARTÍNEZ REYES, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., EN ATRIBUCIÓN A LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. EL ARTICULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P, ASI COMO CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE TRANSITO MUNICIPAL EN SUS ARTICULOS 2°, FRACCIÓN III, 5° FRACCIÓN I Y VII; Y LA LEY DE INGRESOS VIGENTE EN EL PRESENTE AÑO, EN ESTE MUNICIPIO, Y UNA VEZ ACREDITADO LOS REQUISITOS LEGALES ANTE ESTA AUTORIDAD, OTORGO EL **PERMISO PROVISIONAL**, PARA CONDUCIR VEHICULOS DE MOTOR DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P, AL MENOR _____, MEXICANA, DE 16 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO _____, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P., POR UN TIEMPO NO MAYOR DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE Y POR ÚNICA OCASIÓN.

ESTE PERMISO NO LO EXIME DEL PAGO DE DERECHOS O IMPUESTOS ESTATALES O FEDERALES RELACIONADOS CON LA LICENCIA DE MANEJO.

SE EXTIENDE EL PRESENTE PERMISO A SOLICITUD DEL INTERESADO, PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL

C. PRUDENCIO MARTÍNEZ REYES.

+52 489 361 0684
+52 489 3610004

www.axtladeterrazas-slp.gob.mx
info@axtladeterrazas-slp.gob.mx

5 de Mayo #15, ZC CP 79932
Axtla de Terrazas, S.L.P., MX

